

acritud á la acritud, las armas á las armas, y la fuerza á la fuerza. Sean, pues, los Católicos, si se quiere, perseguidores injustos; los que se glorian de reformarlos por el modelo de la Iglesia apostólica, deben empezar la reforma por una invencible paciencia. Pero al contrario, decia Erasmo, que vió nacer á la Reforma ¹: « Yo les veo salir de sus prédicas « con un aire feroz y miradas amenazadoras, como gentes que acababan de oír invectivas sagrientas y discursos sediciosos. » Tambien se veia á este pueblo evangélico siempre dispuesto para tomar las armas, y tan cerca de combatir como de disputar. Tal vez nos confesarán los ministros protestantes que los sacerdotes de los Judíos y los de los ídolos daban lugar á sátiras tan fuertes como los sacerdotes de la Iglesia romana, por subidos que sean los colores con que ellos los pintan. ¿Cuándo se vió al salir de la predicacion de san Pablo, á los que habia convertido, ir á saquear las casas de aquellos sacerdotes sacrílegos, como se ha visto tantas veces, al salir de los sermones de Lutero y de los supuestos reformadores, ir sus oyentes á robar á todos los eclesiásticos, sin distincion de buenos y malos? ¡Qué digo yo los sacerdotes de los ídolos! Ni aun á los ídolos mismos acometian los Cristianos. ¿Se vió jamás en Éfeso ó en Corinto, donde habia un ídolo en cada esquina, derribar ni uno siquiera despues de las predicaciones de san Pablo y de los Apóstoles? Al contrario el síndico de Éfeso atestiguó á sus vecinos que san Pablo y sus compañeros no blasfemaban contra su diosa ²; es decir, que hablaban contra los dioses falsos, sin excitar ninguna turbacion, sin alterar la tranquilidad pública; y yo creo sin embargo que los ídolos de Júpiter y de Vénus eran seguramente tan odiosos á los primeros cristianos, como las imágenes de Jesucristo, de la Virgen María y de los Santos, á nuestros reformadores que las han derribado.

¹ Lib. XIX, 113, 24, 31, 47, p. 2033, etc. — ² Act. xix, 37.

LIBRO SEGUNDO.

DESDE EL AÑO DE 1520 HASTA EL DE 1529.

RESÚMEN.

Variaciones de Lutero sobre la transustanciacion. Carlostadio empieza la querrela. Sacramentarios. Circunstancias de este rompimiento. Sublevacion de los paisanos, y papel que hizo en ella Lutero. Su matrimonio de que se avergonzaba él mismo y sus amigos. Sus excesos sobre el libre albedrío, y contra Enrique VIII, rey de Inglaterra. Se dan á conocer Zuinglio y Oecolampadio. Los Sacramentarios prefieren la doctrina católica á la luterana. Los Luteros toman las armas, á pesar de todas sus promesas. Disgústase Melancton. Unense en Alemania con el nombre de Protestantes. Vanos proyectos de acomodamiento entre Lutero y Zuinglio. Conferencia de Marpourg.

I.— *Libro de la Cautividad de Babilonia: opiniones de Lutero sobre la Eucaristia, y el deseo que tuvo de alterar la presencia real.*

El primer libro en que Lutero manifestó todo lo que era, fue el que compuso el año de 1520, de la *Cautividad de Babilonia*. En este libro estalla fuertemente contra la Iglesia romana que acababa de condenarle; y uno de los primeros dogmas que se propuso alterar fue el de la transustanciacion.

Bien hubiera querido poder negar la presencia real: todo el mundo sabe lo que él mismo declaró sobre este punto en la carta que escribió á los de Estrasburgo, en que les decia, « que hubiera tenido « un gran placer en hallar algun medio de negarla, porque ninguna « cosa le hubiera venido mejor para el designio que tenia de perjudicar al Papado ¹. » Pero Dios pone secretos limites á los espíritus mas exaltados, y no siempre permite á los novadores afligir á su Iglesia tanto como ellos quisieran. Á Lutero le contenian de un modo invencible la fuerza y precision de estas palabras: *Este es mi cuerpo,*

¹ Epist. ad Argentin. t. VII, f. 501.

esta es mi sangre (*): *este cuerpo entregado por vosotros, esta sangre de la nueva alianza: esta sangre derramada por vosotros, y para la*

(*) El autor traduce en francés estas palabras del Señor, que se leen en los Evangelistas, *Hoc est corpus meum, Hic est sanguis meus; Ceci est mon corps, Ceci est mon sang.* «Esto es mi cuerpo, Esto es mi sangre.» Segun el Diccionario de Trévoux, verbo *Ceci*, hablando en francés con propiedad, no debería decirse *Ceci est mon corps*, sino *Cela est mon corps*; pero segun el mismo Diccionario, esta locucion, *Ceci est mon corps, Ceci est mon sang*, está consagrada en francés precisamente para la traduccion de estos dos pasajes del Evangelio, *Hoc est corpus meum, Hic est sanguis meus*. De todos modos, las palabras *Ceci* y *Cela* son en francés pronombres demostrativos del género neutro, y de significacion indeterminada ó indefinida, como dice nuestro autor (Lib. II, núm. XXXI y XXXIV), y equivalen al pronombre demostrativo en castellano *Esto*. Y como el P. Petite en la traduccion de los Evangelios, el P. Scio, y el Sr. Amat en la traduccion de la Biblia y generalmente los españoles traducen siempre, «*Este es mi cuerpo, Esta es mi sangre,*» usando el pronombre masculino y femenino, y no el neutro como el Ilmo. Bossuet, consulté el punto con mis apreciables amigos los Sres. D. Antonio Maria Garcia Blanco, catedrático de lengua hebrea en esta universidad de Madrid, y D. Saturnino Lozano, catedrático de griego en la misma universidad: y de las notas por escrito que han tenido la bondad de remitirme sobre el particular, resulta que tanto en griego como en hebreo y siríaco, *cuerpo* y *sangre* son masculinos, y las palabras que en aquellas lenguas corresponden á los pronombres demostrativos latinos, *Hoc, Hic*, en estas dos proposiciones, *Hoc est corpus meum, Hic est sanguis meus*, lo mismo pueden significar en hebreo y en siríaco, *Esto, eso, aquesto*, que *Este, él, y aqueste*; pero en griego siempre significan *Esto*. De consiguiente, segun el hebreo y el siríaco se puede decir en castellano, *Esto ó Este es mi cuerpo, Esto ó Esta es mi sangre*; pero segun el griego solo se puede decir: *Esto es mi cuerpo, Esto es mi sangre*; version que adopta nuestro autor y su antiguo traductor. Segun el Ritual romano, cuando al dar Viático á un enfermo, tiene el sacerdote en la mano el santísimo Sacramento, dice: *Esto que yo ahora tengo en mis manos es el verdadero cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo*: y si estando ya presente el cuerpo del Redentor en el divino Sacramento, se puede decir con propiedad «*Esto es el cuerpo de Jesucristo*»; al pronunciarse la primera palabra de la institucion de la Eucaristía, cuando todavía no está allí presente el cuerpo del Señor, tambien se podrá decir: *Esto es mi cuerpo.*»

Á pesar de estas razones, y aunque yo respeto mucho el saber del autor, me ha parecido que no debía separarme de la traduccion adoptada por los escritores castellanos; ya porque no la repugna el texto hebreo, ni el siríaco, y ya porque en castellano está bien dicho «*Este es mi cuerpo, Esta es mi sangre*»: porque en esta proposicion «*Este es mi cuerpo,*» el sujeto es *Mi cuerpo, el Mi cuerpo, ó el cuerpo mio* porque lleva el artículo; y el atributo es, *Es este*, como diciendo: *Mi cuerpo es este cuerpo*, en cuyo sentido la proposicion es verdadera. Pero no estaria bien dicho «*Este es mi cuerpo*» poniendo por sujeto á *Este*, y por atributo á *Es mi cuerpo*, de modo que fuese el sentido de la proposicion:

remision de vuestros pecados ¹, porque así habria que traducir estas palabras de Nuestro Señor para presentarlas en toda su fuerza. La Iglesia habia creído sin ninguna dificultad que Jesucristo para consumir su sacrificio, y realizar las figuras antiguas, nos habia dado á comer la propia sustancia de su carne inmolada por nosotros, y lo mismo creyó siempre respecto de su sangre derramada por nuestros pecados. Acostumbrada desde su origen á misterios incomprensibles, y á ver señales inefables del amor divino, no la habian desanimado las maravillas impenetrables que encerraba el sentido literal. El mismo Lutero jamás pudo persuadirse, ni que Jesucristo hubiese querido oscurecer de intento la institucion de su Sacramento, ni que unas palabras tan precisas fuesen susceptibles de figuras tan violentas, ó pudiesen tener otro sentido que el que ocurrió naturalmente á todos los pueblos cristianos en Oriente y Occidente, sin que los hubiesen desviado de él ni la sublimidad del misterio, ni las sutilezas de Berengario y de Viclef.

Este (cuerpo) *es mi cuerpo*, porque *Este* (cuerpo) no puede significar el cuerpo de Cristo que todavía no está allí, cuando solo se ha pronunciado la palabra *Este* con el verbo *es*; y si el pronombre recayera sobre el pan, y este con el pronombre fuera el sujeto de la proposicion, y el atributo fuese *Es mi cuerpo*, el sentido seria: *Este pan es mi cuerpo*, lo que es un error. En suma, en estas proposiciones castellanas se emplea la figura hipébaton: en el régimen directo se diria: *Mi cuerpo es este* (cuerpo), *Mi sangre es esta* (sangre); proposiciones ambas verdaderas, así como tambien lo son colocadas las palabras en orden inverso ó indirecto, *Este es mi cuerpo, Esta es mi sangre*, porque siendo en uno y otro régimen uno mismo el sujeto *mi cuerpo, mi sangre*, y uno mismo el atributo, *es este, es esta* en cualquiera parte de la proposicion que estén colocados; el sentido en el régimen indirecto siempre es el mismo que en el régimen directo. Otro tanto decimos con respecto al latin. *Hoc est corpus meum, Hic est sanguis meus, Corpus meum est hoc, Sanguis meus est hic* (siendo *hic* pronombre no abverbio), todas estas proposiciones son verdaderas, y su inteligencia no presenta ninguna dificultad, porque el régimen es, *Corpus meum est hoc* (*nempe corpus*), *Sanguis meus est hic* (*nempe sanguis*). El pronombre masculino *hic* que con el verbo es el atributo de la proposicion, está determinado por el nombre *sanguis*; con quien concierta, y que es el sujeto de la proposicion. Tambien el pronombre neutro *hoc*, si se toma con el verbo por el atributo de la proposicion, está determinado por el sujeto *corpus*; y si á causa de su terminacion neutra, como el latin no tiene artículos que señalen el sujeto de las proposiciones, se le quiere tomar en esta como sujeto, expresará en ella una idea de cosa en general, de una cosa indeterminada, y esta cosa indeterminadamente por él significanda, quedará determinada y contraida al cuerpo de Cristo, despues que se enuncie el atributo *est corpus meum*, y la proposicion siempre resulta verdadera.

¹ Matth. xxvi, 26, 28; Luc. xxii, 19, 20; I Cor. xi, 24, 25.

II. — *Lutero impugna la mutacion de sustancia : su modo grosero de explicar la presencia real.*

Sin embargo, quiso mezclar en el misterio alguna cosa de su parte. Antes de él todos los que habian explicado bien ó mal las palabras de Jesucristo, habian reconocido que obraban algun cambio en los dones sagrados. Los que querían que el cuerpo del Señor no estuviese allí sino en figura, decían que las palabras de Nuestro Señor causaban un cambio puramente místico, y que el pan consagrado venia á ser el signo del cuerpo de Cristo. Por una razon opuesta, los que defendían el sentido literal, con una presencia real, reconocieron tambien un cambio efectivo; y así la presencia real se concibió naturalmente por todos con la mutacion de sustancia, y todas las iglesias cristianas adoptaron un sentido tan directo y tan óbvio, á pesar de la oposicion que presentaban los sentidos corporales. Pero Lutero se separó de esta regla. «Yo creo, decía ¹, con Viclef, que «queda el pan; y creo con los sofistas (así llamaba á nuestros teólogos) que tambien está allí el cuerpo;» y explicaba su doctrina de muchos modos, siempre muy torpemente. Algunas veces decía que el cuerpo está con el pan como el fuego está con el hierro ardiendo. Otras veces añadía á estas expresiones que el cuerpo estaba en el pan y bajo del pan, así como el vino está en el tonel y bajo del tonel. De aquí vienen aquellas proposiciones tan célebres en el partido, *in, sub, cum*: que quieren decir que el cuerpo está en el pan, bajo del pan y con el pan. Pero bien conocía Lutero que estas palabras, *Este es mi cuerpo*, pedían alguna cosa mas que poner el cuerpo en esto, con esto, ó bajo de esto; y para explicar *este es mi cuerpo*, se creyó obligado á decir que *este es mi cuerpo* quería decir, este pan es mi cuerpo sustancialmente y propiamente, cosa inaudita, y envuelta en invencibles dificultades.

III. — *La empanacion establecida por algunos luteranos, y desechada por Lutero.*

Sin embargo, para superarlas, algunos discípulos de Lutero sostuvieron que el pan se hacia el cuerpo de Nuestro Señor, y el vino su sangre preciosa, como el Verbo divino se habia hecho hombre: de modo que se verificaba en la Eucaristía una empanacion verdadera, así como se habia verificado una verdadera Encarnacion en las

¹ De Capt. Babyl. t. II.

entrañas de la santísima Virgen. Esta opinion, que habia salido á luz en tiempo de Berengario, y fue renovada por Osiandro, uno de los principales luteranos, jamás pudo entrar en la cabeza de nadie; porque cualquiera conoce que á fin de que el pan fuese el cuerpo de Nuestro Señor, y el vino fuese su sangre, como el Verbo divino es hombre por medio de la union que los teólogos llaman personal ó hipostática, era necesario que así como el hombre es la persona, el cuerpo fuese tambien la persona, y lo mismo la sangre; lo que destruye los principios del razonamiento y del lenguaje. El cuerpo humano es una parte de la persona, pero no es la persona misma, ni el todo, ó como se dice, el supuesto. Menos lo es la sangre, y de ninguna manera es este el caso en que pueda darse esta union personal. Estas cosas se entienden mejor que se explican metódicamente. No todos saben aplicar la voz de union hipostática: pero cuando se explica algun tanto, todo el mundo conoce á lo que puede aplicarse. Así Osiandro fue el único que sostuvo su empanacion y envinacion. Se le dejó decir cuantas veces quiso, *este pan es Dios*, pues que hasta este exceso llegó ¹. Pero una opinion tan extraña no tuvo necesidad de ser refutada; ella misma cayó por ser tan absurda, y Lutero no la aprobó.

Sin embargo, lo que él decía venia á ser lo mismo. No se sabe cómo concebir que el pan, quedando pan, fuese al mismo tiempo, como él aseguraba, el verdadero cuerpo de Nuestro Señor, sin admitir entre los dos esta union hipostática que rechazaba. Pero en fin perseveró siempre firme en rechazarla, y en unir sin embargo las dos sustancias, hasta decir que la una era la otra.

IV. — *Variaciones de Lutero sobre la transustanciacion: modo inaudito de decidir de la fe.*

(1523). Con todo, desde el principio habló siempre con duda sobre el cambio de sustancia; y aunque prefería la opinion segun la cual se conservaba el pan, á la que decía que se convertía en cuerpo, el asunto le pareció ligero: «Yo permito, decía ², una y otra «opinion, no hago mas que quitar el escrúpulo.» Así decidía este nuevo papa: la transustanciacion y la consustanciacion le parecían indiferentes. Por otra parte, como le reconvenían porque dejaba permanecer el pan en la Eucaristía, lo confesaba, sí, pero añadía ³: «Yo

¹ Mel. lib. II, epist. 447. — ² Capt. Babyl. t. II, f. 66. — ³ Resp. ad art. extract. ibid. 272.

«no condeno la otra opinion; solamente digo que no es un artículo de fe.» Pero pasó bien pronto mas adelante en la respuesta que dió á Enrique VIII, rey de Inglaterra, el cual habia refutado su libro de la *Cautividad de Babilonia*. «Yo habia enseñado, dice ¹, que no «importaba que el pan quedase ó no quedase en el Sacramento, pero ahora transustancio mi opinion, y digo que es una impiedad, «una blasfemia decir que el pan se transustancia,» y lleva la condenacion hasta el anatema. El motivo que alega para haber mudado de parecer, es digno de referirse. Véase lo que escribió sobre este particular en su libro á los Valdenses: «Yo creo, á la verdad, que «es un error decir que no queda el pan, si bien este error me ha pa- «recido hasta ahora de poca importancia; pero ya que se nos estre- «cha tan fuertemente para que adoptemos este error sin autoridad «de la Escritura, á despecho de los Papistas, quiero creer que per- «manecen el pan y el vino;» y hé aquí lo que atrajo á los Católicos este anatema de Lutero. Tales eran sus ideas el año de 1523: verémos si en lo sucesivo persiste en ellas, y desde luego es de notar una carta publicada por Hospiniano ², en que Melancton acusa á su maestro de haber concedido la transustanciacion, escribiendo á ciertas iglesias de Italia. Esta carta es del año de 1543, doce años despues de su respuesta al Rey de Inglaterra.

V.—*Extraña destemplanza en los libros contra Enrique VIII, rey de Inglaterra.*

Por lo demás, se enfurece contra este Príncipe en tales términos, que los mismos Luteranos estaban avergonzados. No se leen en todas las páginas mas que injurias atroces; en todas ellas le desmiente y le ultraja: «Es un loco, dice, un insensato, el mas craso de todos los puercos, y de todos los asnos ³.» Algunas veces le apostrofaba de una manera terrible: «¿Comenzais á avergonzaros, Enrique, «ya no rey, sino sacrilego?» Melancton, su discípulo querido, no se atrevia á reprenderle, y no sabia cómo excusarle. Sus mismos discípulos estaban escandalizados al ver el desprecio y los ultrajes con que trataba á cuanto hay de mas grande en el universo, y el modo tan caprichoso con que decidia sobre los dogmas. Decir una cosa, y en seguida decir otra diferente, solamente por odio á los Papistas, era abusar manifestamente de la autoridad que se le daba,

¹ Cont. Reg. Ang. t. II. — ² Hosp. p. 2, f. 184. — ³ Cont. Angl. Reg. ibid. 333.

é insultar, por decirlo así, á la credulidad del género humano. Pero habia adquirido una superioridad absoluta en todo su partido, y era preciso pasar por todo lo que dijese.

VI.—*Carta de Erasmo á Melancton sobre los arranques de Lutero.*

Erasmo, admirado del vértigo que en vano habia procurado moderar con sus consejos, explica á su amigo Melancton todas las causas de los excesos de Lutero. «Lo que mas reparo en Lutero es, dice ¹, que todo cuanto se propone sostener lo lleva al extremo, y «hasta el exceso. Advertido de estos excesos, léjos de templarse avanza mas, y parece que no tiene otro designio sino pasar á excesos «cada vez mayores. Yo conozco su genio por sus escritos, lo mismo «que si viviera con él. Es un espíritu ardiente é impetuoso. En todas sus cosas se ve un Aquiles, cuya cólera es invencible: vos no «ignorais los artificios del enemigo del género humano. Añadid á «todo esto un éxito tan grande, un favor tan declarado, un aplauso «tan general de todo el teatro; todo lo cual era suficiente para per- «vertir á un espíritu modesto.» Aunque Erasmo jamás se separó de la comunión de la Iglesia, conservó siempre en medio de estas disputas de religion un carácter particular, que ha hecho que los Protestantes le den bastante crédito en los hechos de que fue testigo. Pero por otra parte es muy cierto que Lutero, ensobrecido con el inesperado éxito de su empresa, y con la victoria que creia haber conseguido contra el poder de Roma, ya no guardaba medida ninguna.

VII.—*Division entre los llamados Evangélicos. Carlostadio impugna á Lutero, y la presencia real.*

Es una cosa extraña haber tomado, como lo hicieron él y todos los suyos, por una señal del favor divino, el prodigioso número de sus sectarios; sin acordarse de que san Pablo habia dicho de los herejes y de los seductores, que *sus discursos cunden como la gangrena, que progresan en lo malo, yerran y hacen errar á otros* ². Pero el mismo san Pablo dice tambien que *su progreso tiene límites* ³. Las desgraciadas conquistas de Lutero se detuvieron por la division que se introdujo en la nueva Reforma. Ya se ha dicho hace mucho tiempo

¹ Erasmo, lib. VI, epist. 3 ad Lut.; lib. XIV, ep. 1, etc. Id. lib. XIX, epist. 3 ad Melanct. — ² II Tim. II, 17; Ibid. III, 13. — ³ Ibid. IX.

que los discípulos de los novadores creían tener derecho para innovar á ejemplo de sus maestros ¹: los jefes de los rebeldes hallan rebeldes tan temerarios como ellos; y para referir simplemente el hecho sin moralizar mas, Carlostadio, á quien Lutero habia alabado tanto ², aunque no lo merecia absolutamente, y á quien habia llamado su venerable preceptor en Jesucristo, se creyó autorizado para resistirle. Lutero habia impugnado el cambio de sustancia en la Eucaristía; Carlostadio impugnó la presencia real, lo que Lutero creyó que no podia intentar.

Carlostadio, si hemos de creer á los Luteranos, era un hombre brutal, ignorante, pero sagaz y chismoso, sin piedad, sin humanidad, y mas bien judío que cristiano. Esto es lo que dice Melancton ³, hombre moderado, y naturalmente sincero. Pero sin citar en particular á los Luteranos, los amigos y enemigos de Carlostadio estaban de acuerdo en que era el hombre mas revoltoso é impertinente del mundo. No se necesita otra prueba de su ignorancia que la explicacion que dió á las palabras de la institucion de la Cena, enseñando que por estas palabras *Este es mi cuerpo*, Jesucristo, sin relacion ninguna á lo que daba, quiso solamente mostrarse á sí mismo sentado á la mesa con sus discípulos ⁴: ficcion tan ridicula que cuesta trabajo creer que la haya podido tener nadie.

VIII. — *Origen de las pendencias de Lutero y Carlostadio: orgullo de Lutero.*

Antes de inventar esta monstruosa interpretacion, ya habia habido grandes debates entre él y Lutero. Porque en el año 1521, mientras Lutero estaba oculto por temor de Carlos V, que le habia desterrado del imperio, habia derribado Carlostadio las imágenes, habia suprimido la elevacion del santísimo Sacramento y las misas rezadas, y restablecido la comunión bajo las dos especies en la iglesia de Vitemberg, donde habia empezado el Luteranismo. Lutero no desaprobaba estas novedades, pero las tenia por inoportunas, y por otra parte poco necesarias. Pero lo que le picó mas en lo vivo, como él mismo lo asegura en una carta que escribió sobre esta ocurrencia ⁵, fue que Carlostadio hubiese *despreciado su autoridad, y hubiese querido erigirse en nuevo doctor*. Notables son los sermones que

¹ Tertull. praesc. c. 41. — ² Ep. dedic. comm. in Gall. ad Carlost. — ³ Mel. lib. Testim. Praef. ad Frid. Mycon. — ⁴ Zuing. ep. 12 Matth. Alber. ib. lib. de ver. et fals. relig. Hospin. II part. f. 132. — ⁵ Ep. Luth. ad Gasp. Gustol. 1522.

compuso con este motivo ¹: porque, sin nombrar en ellos á Carlostadio, echaba en cara á los autores de aquellas intentonas, que habian obrado sin mision, como si la suya hubiese estado mejor establecida. «Yo les defenderia, decia él, fácilmente delante del Papa, pero no sé cómo justificarlos delante del diablo, cuando este mismo ligno espíritu á la hora de la muerte les arguya con estas palabras de la Escritura: *Toda planta que mi Padre no haya plantado, será arrancada de ratz*; y tambien: *Ellos corrian, pero no era yo el que los enviaba*. ¿Qué responderán entonces? precipitados serán en los infiernos.»

IX. — *Sermon de Lutero en que amenaza retractarse y restablecer la misa, en despique contra Carlostadio y los que le seguian: su extravagancia en ponderar su poder.*

Así se explicaba Lutero cuando todavía estaba oculto, pero luego que salió de Patmos (así llamaba al sitio donde estuvo oculto), predicó en la iglesia de Vitemberg otro sermón en que quiso probar que no necesitaba emplear las manos, sino solamente la palabra para reformar los abusos. «Esta palabra es, decia ², la que mientras yo dormía tranquilamente, y bebía mi cerveza con mi querido Melancton, y con Amsdorf, ha conmovido de tal manera al Papado, que ningún príncipe ni emperador ha hecho jamás otro tanto. Si yo hubiera querido, continúa ³, hacer las cosas tumultuosamente, estaría nadando en sangre toda la Alemania; y cuando yo estaba en Vormes hubiera podido poner los negocios en un estado tal, que ni el Emperador hubiera estado seguro.» Esto es lo que nosotros no hemos leído en la historia, pero el pueblo, una vez prevenido, todo lo creía, y Lutero conocia tan claramente que le dominaba, que se atrevió á decir en público: «Por lo demás, si os empeñais en hacer las cosas por medio de esas comunes deliberaciones, me desdeciré sin titubear de todo lo que he escrito ó enseñado: haré mi retractacion, y os dejaré. Tenedlo entendido: y despues de todo, ¿qué daño os hará la misa papal?» Le parece á uno que está soñando, cuando lee estas cosas en los escritos de Lutero, impresos en Vitemberg: vuelve uno á leer lo que ha leído, para ver si ha leído bien, y se dice uno á sí mismo: ¿Qué nuevo Evangelio es este? ¿Es posible que un hombre como este haya pasado por reformador?

¹ Serm. Quid christiano praestandum, t. VIII, f. 273. — ² Sermo docens abusus, non manibus sed verbo exterm., etc. 1521. — ³ Ibid. 275.